222 - INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

01 - UNIDAD 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 1525

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2018 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-3-1-15-03-25-1017-157	157 - Arte para la transformación social: Prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad	200,000,000.00
	TOTAL:	**200,000,000.00**

OBJETO:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER, MONTAJE Y DESMONTAJE DE VALLAS DE SEPARACIÓN, MALLAS Y VALLAS DE CONTENCIÓN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS FESTIVALES AL PARQUE, EVENTOS Y/O ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y/O PRODUCIDAS POR EL IDARTES O EN LOS QUE HAGA PARTE QUE SE DESARROLLEN EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS Y LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS.

Se expide a solicitud de JAIME CERÓN SILVA, SUBDIRECTOR DE LA ARTES, SUBDIRECCION DE LAS ARTES, mediante oficio número 047493 de febrero 19 del 2018.

Bogotá D.C., 19 de febrero del 2018.

RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

LUZ MARINA MUÑOZ MUÑOZ

Eby Conde
20-2-18

222 - INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

01 - UNIDAD 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 1571

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2018 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-3-1-15-01-11-0982-124	124 - Formación artística en la escuela y la ciudad	1,000,000.00
	TOTAL:	**1,000,000.00**

OBJETO:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER, MONTAJE Y DESMONTAJE DE VALLAS DE SEPARACIÓN, MALLAS Y VALLAS DE CONTENCIÓN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS FESTIVALES AL PARQUE, EVENTOS Y/O ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y/O PRODUCIDAS POR EL IDARTES O EN LOS QUE HAGA PARTE QUE SE DESARROLLEN EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS Y LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS.

Se expide a solicitud de ANA CATALINA OROZCO PELAEZ, SUBDIRECTORA DE FORMACIÓN ARTISTICA, SUBDIRECCION DE FORMACIÓN ARTISTICA, mediante oficio número 051443 de febrero 22 del 2018.

Bogotá D.C., 22 de febrero del 2018.

RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

ADRIANA MARÍA PATIÑO CARRERA